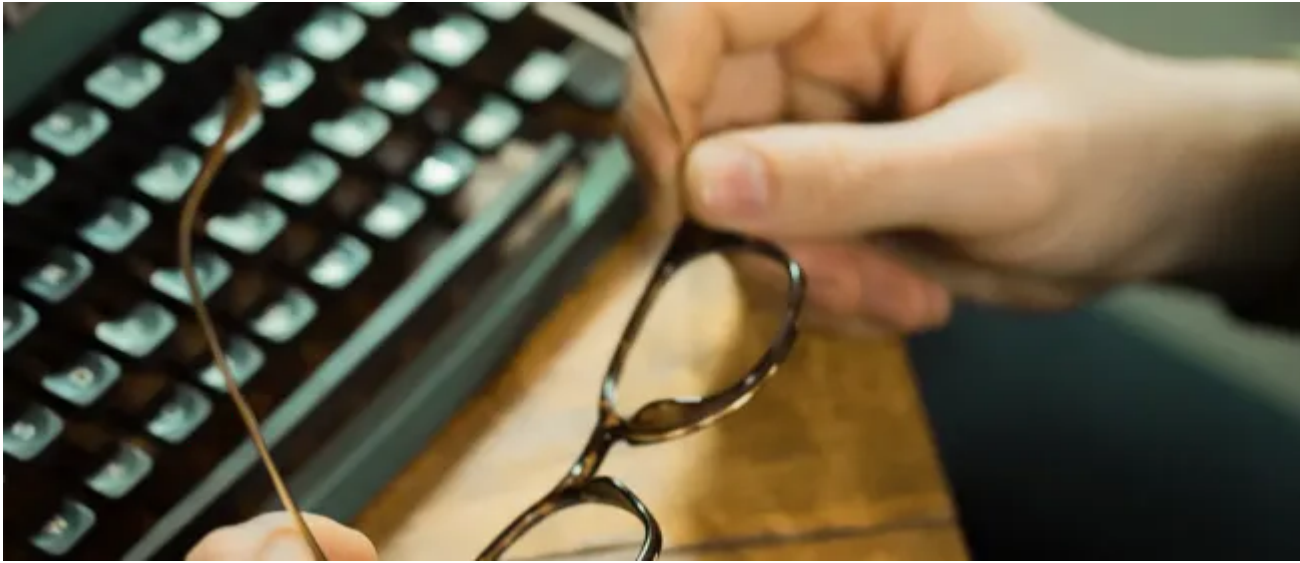


La Administración Deliberativa en un Estado Ciudadano



Tiempo de lectura: 4 min.

[Carlota Salazar Calderón](#)

ABC de la política

La administración deliberativa es una creación del profesor, catalán, Quim Brugué Torruella, enmarcada en la necesidad de democratizar la democracia. Con la finalidad de adaptar la función administrativa al espíritu de estos tiempos, ya no sólo para dar respuesta al administrado con mayor celeridad como un cliente, sino incluyéndolo en la dinámica de la función misma. Para que la participación ciudadana deje de ser un recurso retórico o discursivo y pase a ser una realidad efectiva.

En este sentido, representa un cambio en la forma de administrar lo público incluyendo efectivamente al ciudadano en la gestión. Creando para ello espacios de dialogo, sano y frutífero, en donde se oigan las propuestas, las ideas, los sueños y esperanzas de una sociedad que hasta ahora se ha dejado de lado. Como dice su inventor “una administración hacia fuera”. La política en su mayor expresión.

El problema que hemos tenido hasta ahora es que la política quedó reservada a las élites en la lucha por el poder. Las élites, grupos, conclave, cogollos, como los queramos llamar, sociales, económicas y políticas, son las que tienen el control absoluto de lo que se hace y no se hace. Es evidente que la acción de gobernar esta enquistada en quienes deciden por los ciudadanos, qué obra va, qué calle va, qué escuela va... y todo en función de sus intereses económicos.

Mientras, ello ocurre, el ciudadano ha quedado lejano y distante diciendo “vamos a ver qué hacen” ocupándose de lo suyo en la sobrevivencia, sin sentido de país.

Los ciudadanos relegados a un rol pasivo en la vida pública porque su poder de influencia quedó reducido al voto. En cada elección las grandes maquinarias partidistas los buscan y les hacen promesas y una vez que ganan: hacen lo que les da su gana, literalmente.

De allí, la denuncia de O'Donnell en cuanto a la democracia delegativa, que propone límites a los mandatos. La incorporación ciudadana sería el límite por excelencia, perdiendo con ello sus privilegios.

Hoy en día la política se encuentra deslegitimada y desprestigiada. La gente piensa que es la culpable de todos sus males. Los políticos son todos unos corruptos que llegan a robar. Ese es el sentimiento en las colas de los Bancos, en los supermercados... la gente siente que cobra venganza hablando mal de la política corrupta y de los funcionarios tildándolos de flojos “que lo que van es a cobrar quince y último”. Además, de los gobernantes que, según, se la pasan de reunión en reunión viéndose el ombligo sin atender los problemas de la sociedad... las conversaciones callejeras siempre giran en torno a la inefable política y a cómo perjudica a la sociedad. Cuando no es la política. Es como que si quemáramos el colchón en caso de infidelidad.

El problema es el ejercicio que se hace de la misma. Por ello, urge implementar estas propuestas que transparentan lo público, para que la gente recupere la confianza en la política y en lo público.

El caso venezolano es patético. Porque a pesar de contar con un esquema legal para que la ciudadanía participe en los asuntos públicos, siendo un derecho constitucional, los únicos espacios que el gobierno reconoce son los consejos comunales y las comunas donde el partido político, PSUV, ejerce una influencia determinante, a través de unos agentes que se han denominado UBCH. De tal suerte, que han pasado de ser una instancia comunitaria, para el beneficio de todos, a un brazo del partido político del gobierno. Con ello, por una parte, no hay libertad de asociación y, por la otra, el ciudadano que está fuera de esa línea partidista es excluido.

La administración deliberativa representa un cambio cualitativo de esta realidad. En razón a que la política y todo lo que ella representa, incluidos los funcionarios públicos, estarían al servicio de la ciudadanía, para satisfacer sus demandas.

Porque la respuesta efectiva, real y sincera de la administración no está dentro si no fuera de ella. Cuesta más, es más lenta, pero es más segura, perdurable en el tiempo y lo más importante que cada decisión cuenta con la opinión favorable de la gente, generando satisfacción y sentido de pertinencia. Lo cual tiene una importancia superlativa para la autoestima de la sociedad que al sentirse reconocida y valorada se deslustra del individualismo, la desesperanza y la desconfianza.

Nuestra propuesta de Estado Ciudadano, cuyo norte es el fortalecimiento de la sociedad para que tenga capacidad expresión, considera la creación de estos espacios de encuentro para la deliberación, como fundamentales.

Lo cual se traduce en una administración pública inteligente y ágil capaz de acercarse al ciudadano, transformando con ello el alma y la esencia de la organización, en expresión de Brugué. Que permita diseñar políticas públicas que atiendan a los múltiples complejos problemas de este siglo XXI, con los actores implicados. En función de que los procesos de deliberación “...hacen emerger nuevas preguntas, nuevos enfoques, nuevas perspectivas y también nuevas formas de resolver los problemas...” (Brugué).

Se trata de un proceso pedagógico y de aprendizaje social capaz de generar valor a las políticas públicas, porque le imprimen el sentimiento de la gente que recibe su impacto. Con ello, ese ciudadano se involucra en la gestión desde el inicio, le hace seguimiento a la ejecución, conserva y cuida la obra haciéndola suya.

Con esta propuesta de administración deliberativa se daría un vuelco en la administración pública, lo cual es posible en el marco de nuestra propuesta de un Estado que se apellide Ciudadano

Carlotasc@gmail.com

@carlotasalazar

[ver PDF](#)

Copied to clipboard